

Un atormentado paso por Jamaica

- Una agencia de viajes es condenada por no advertir a los clientes de un fuerte huracán
- La demanda, presentada por un despacho lucense, logra que les devuelvan el dinero

PAULA VILARIÑO

LUGO. Una agencia de viajes que opera a nivel nacional acaba de ser condenada por no advertir a los clientes que viajaban a Jamaica de la llegada de un fuerte huracán a la zona durante su estancia. La demanda contra la mayorista fue interpuesta por 37 afectados —entre ellos una pareja de Lugo— y fue presentada por los especialistas jurídicos del despacho lucense APB Abogados y Asesores, Alejandro Pérez-Batallón y Ramiro García Sánchez.

Los afectados presentaron dicha demanda contra la agencia que organizó el viaje a Jamaica —con salida desde Madrid— entre el 7 y el 14 de septiembre de 2004 por «incumplimiento contractual». Según señalaron, su llegada a la isla caribeña coincidió con el paso del huracán 'Iván', por lo que tuvieron que permanecer encerrados en el hotel, sin comida, y sin recibir ningún tipo de información al respecto.

Los afectados aseguran además que ningún responsable de

la empresa mayorista se interesó por su situación, a pesar de que el hotel en el que se alojaban —un establecimiento de lujo— sufrió varias inundaciones y desperfectos a consecuencia de las intensas lluvias y de las fuertes rachas de viento, que alcanzaron los 240 kilómetros por hora.

Por su parte, la agencia demandada asume que no prestó los servicios de forma correcta, pero alega que fue por motivos de «fuerza mayor».

RESOLUCIÓN. El fallo del juzgado de primera instancia número 35 de Madrid —contra el que todavía cabe recurso ante la Audiencia— recoge sin embargo que hubo un «fracaso organizativo», del que tienen que responder «todos aquellos que se beneficiaron del precio pagado, puesto que ha habido un incumplimiento total en la fase de ejecución», dice. La sentencia llega incluso a señalar que «se puso en peligro la salud e incluso la vida de los afectados».

El juzgado considera que la



Alejandro Pérez-Batallón y Ramiro García Sánchez. XESÚS PONTE

agencia —como especialista en la organización de este tipo de viajes— no puede ampararse en la falta de previsibilidad del fenómeno y que «pudo y debió prever la formación de fenómenos meteorológicos como el que ocurrió», afirma. Además, añade que el propio día de la salida del vuelo, éste se retrasó por la formación de

tormentas en la zona, por lo que concluye que existió una «falta de previsibilidad».

El fallo da así la razón a la demanda planteada por los letrados lucenses y obliga a la agencia de viajes a abonar el importe íntegro del viaje, así como los intereses correspondientes y las costas del juicio.

La federación vecinal reclama más seguridad

MARÍA GRAÑA GONZÁLEZ

LUGO. La Federación de Asociaciones de Vecinos de Lugo y el subdelegado del gobierno, José Vázquez Portomeñe, se reunirán el lunes para abordar temas relacionados con la seguridad de la provincia lucense.

La continuidad de las conferencias organizadas por la Policía sobre seguridad, la falsificación de billetes o las diversas quejas que los vecinos del barrio de la Milagrosa serán algunos

de los temas a tratar en la reunión.

Las instalaciones que quedarán libres en el hospital Xeral después de su traslado también serán tema de discusión, al pedir por parte de la federación la creación de un gran geriátrico.

A la conclusión de la reunión habrá un coloquio en el que los diversos representantes de las asociaciones podrán exponer las dificultades encontradas en cada zona.

Los servicios municipales modifican su horario

REDACCIÓN

LUGO. Los servicios municipales modifican su horario durante el mes de agosto.

Las oficinas del Ayuntamiento abrirán de 8.30 hasta las 14.30, mientras que la biblioteca municipal funcionará de 9.00 a 14.30 y los museos abrirán de martes a domingo de 11.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00.

Estas instalaciones culturales permanecerán cerradas los lunes, a excepción del Centro de Inter-

pretación da Muralla, que abrirá todos los días.

Los centros de fomento de empleo tendrán un horario de atención al público de 8:30 a 14:30, mientras que los centros sociales municipales permanecerán cerrados las mañanas de los sábados y los domingos.

El resto de las instalaciones municipales seguirán funcionando con normalidad durante este mes, según el plan de trabajo que dio a conocer ayer el gobierno.

El reloj de la torre del Concello, fuera de servicio por obras

El reloj de la torre de la casa consistorial va a quedar desconectado durante las próximas semanas con motivo de las obras de reparación de la cubierta del edificio. Con la medida se intenta proteger la pieza, de valor histórico y cargada de singularidad, que inicialmente fue construida para la catedral de Málaga pero que acabó instalándose en la casa consistorial de Lugo.

El servicio de sanidad municipal desratizó ayer O Carqueixo

El servicio municipal de sanidad actuó ayer en el barrio de O Carqueixo, y en su entorno, donde llevó a cabo una actuación de desinfección dirigida a erradicar la presencia de ratas en la zona. El Concello actúa de forma regular en los distintos barrios de la ciudad y suele desarrollar una operación semanal de desratización.

El concurso de ornamentación de la muralla sigue abierto

El concurso de ornamentación de la muralla que anualmente convoca la asociación 'Amigos de la Muralla' de Lugo continúa abierto y hasta el próximo 12 de noviembre podrán presentar sus candidaturas todos los propietarios o usuarios de espacios públicos del entorno del monumento lucense. Se concederán tres premios, el primero de ellos de 3.005 euros, mientras que el segundo será de 1.803 y el tercero será de 1.202.

El curso de baile para jóvenes del Concello sigue el lunes

El curso de baile dirigido a la juventud lucense que organiza este verano el Concello tendrá continuidad el lunes. La próxima clase será a las 19.30 horas y tendrá lugar en el escenario habitual, el centro social de Díaz de Castro.



ANOTA UN TRIPLE CONTRA EL SIDA

PAU GASOL

Envía un SMS con la palabra **TRIPLE** al **5191***

www.unicef.es/triplecontraelsida

*Coste del SMS: 1,20 euros (IVA no incl)

unicef